


Boletín **Oficial**
de las
Cortes de Castilla y León
IX LEGISLATURA

Núm. 295

27 de junio de 2017

SUMARIO. Pág. 36224

SUMARIO

Páginas

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-01

Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, remitida de conformidad con lo establecido en el artículo 149 del Reglamento.

36228

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000178-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para garantizar atención 24 horas en Piedrahíta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

36230

PNL/000268-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia capital de dos ambulancias de soporte vital básico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 23 de octubre de 2015.

36231

PNL/000574-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis



Páginas

Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar las actuaciones necesarias que permitan una simplificación administrativa real en materia de prevención ambiental reduciendo las cargas y trabas a las empresas asegurando la adecuada protección del medio ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016. 36232

PNL/000633-02

Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a adoptar medidas que se solicitan en relación con la proliferación de conejos en la provincia de Valladolid y a dirigirse al Gobierno para que también coopere mediante el mantenimiento de las autovías y ferrocarriles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016. 36233

PNL/000822-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta a que inste al Gobierno para que lleve a cabo las actuaciones necesarias para que la Comunidad asuma las competencias en materia de atención sanitaria penitenciaria, con su correspondiente financiación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 36234

PNL/000833-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumpido, instando a la Junta de Castilla y León a constituir una mesa de trabajo para la resolución del conflicto existente sobre los derechos históricos de pasto y aprovechamiento en los denominados "Puertos de Pinos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016. 36235

PNL/000938-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado



Páginas

Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reformar la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor, para que sea un instrumento que garantice el mayor acceso posible al patrimonio cultural y establezca medidas para defender los derechos de los creadores de contenidos digitales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016. 36236

PNL/001175-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar los expedientes de los Bienes de Interés Cultural incoados sin resolución y a dictar resolución en los procedimientos de declaración como BIC de los bienes incoados sin resolver de la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016. 36237

PNL/001176-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar los expedientes de los Bienes de Interés Cultural incoados sin resolución y a dictar resolución en los procedimientos de declaración como BIC de los bienes incoados sin resolver de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016. 36238

PNL/001430-02

Desestimación por la Comisión de Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a la devolución al SMAC de las competencias en materia de servicios de mediación y arbitraje, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 20 de abril de 2017. 36239

PNL/001460-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a poner en marcha la Medida n.º 22 del Acuerdo de Reforma del ECYL, implantando puntos de



Páginas

atención personalizada no permanente en municipios en los que no exista oficina de empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017. 36240

PNL/001474-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a mantener la oficina de empleo en Cadenas de San Gregorio y a buscar una alternativa en la misma zona para el caso de que fuera inevitable su traslado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017. 36241

PNL/001479-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros y D. Luis Fuentes Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar que todos los padres con hijos escolarizados reciban información en tiempo y forma sobre el programa de gratuidad de libros de texto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017. 36242

8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000030-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2017 (febrero-junio). 36243



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000002-01

Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, remitida de conformidad con lo establecido en el artículo 149 del Reglamento.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 26 de junio de 2017, ha conocido la Comunicación remitida por la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, DPG/000002, a tenor de lo previsto en el artículo 149 del Reglamento de la Cámara, y ha ordenado su publicación.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

La Junta de Castilla y León, en su reunión de Consejo de Gobierno celebrada el día 22 de junio de 2017, ha acordado remitir a la Cámara la comunicación que se adjunta al presente escrito, así como Certificación del Acuerdo del citado Consejo de Gobierno, a fin de celebrar el "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León", al amparo de lo establecido en el artículo 149.1 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León.

Valladolid, 22 de junio de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López

JOSÉ ANTONIO DE SANTIAGO-JUÁREZ LÓPEZ, CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA Y SECRETARIO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN.

CERTIFICO: Que el Consejo de Gobierno de la Junta de Castilla y León, celebrado el día veintidós de junio de dos mil diecisiete, adoptó el siguiente Acuerdo:

"La Junta de Castilla y León acuerda remitir a las Cortes de Castilla y León comunicación a fin de celebrar el "Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León", al amparo de lo establecido en el artículo 149.1 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León".

Y para que conste y surta los efectos oportunos firmo la presente en Valladolid, a veintidós de junio de dos mil diecisiete.



COMUNICACIÓN POR LA QUE SE SOLICITA LA CELEBRACIÓN DE UN DEBATE SOBRE LA POLÍTICA GENERAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

El Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 22 de junio de 2017 ha acordado solicitar la celebración en un Pleno de las Cortes de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León.

En el marco de la atribución que el Estatuto de Autonomía les reconoce de controlar e impulsar la acción política y de gobierno de la Junta y de su Presidente, las Cortes de Castilla y León, como máximo órgano representativo del pueblo de la Comunidad, deben tener el verdadero protagonismo del debate político y, por esta razón, la Junta de Castilla y León viene solicitando la celebración de debates de política general.

Se cumple con ello asimismo con el compromiso adquirido por el Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Castilla y León, con el fin de someter a examen en sede parlamentaria la situación política, económica y social de nuestra Comunidad Autónoma, analizar las distintas políticas públicas impulsadas por la Junta de Castilla y León para mejorar la situación y las condiciones de vida de los castellanos y leoneses y poner en común aquellas alternativas que contribuyan a afrontar mejor los retos de futuro que actualmente tiene planteados nuestra Comunidad.

Valladolid, 22 de junio de 2017.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000178-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para garantizar atención 24 horas en Piedrahíta, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 5 de octubre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000178, presentada por los Procuradores Dña. María Mercedes Martín Juárez y D. Juan Carlos Montero Muñoz, instando a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas necesarias para garantizar atención 24 horas en Piedrahíta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 29, de 5 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a adoptar las medidas y recursos necesarios para garantizar atención durante las 24 horas del día, con la Unidad de Soporte Vital Básico de Piedrahíta, asegurando la atención en las urgencias y emergencias ininterrumpidamente a la población del municipio y las próximas al mismo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000268-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia capital de dos ambulancias de soporte vital básico, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 41, de 23 de octubre de 2015.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000268, presentada por las Procuradoras Dña. Laura Domínguez Arroyo y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, instando a la Junta de Castilla y León a dotar a Palencia capital de dos ambulancias de soporte vital básico, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 41, de 23 de octubre de 2015, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta a que se comprometa a dotar a Palencia capital de dos ambulancias de soporte vital básico las 24 horas del día, para cumplir con el artículo 43 de la Constitución y el art. 13.2 del Estatuto de Autonomía, que reconoce el derecho a la salud de los castellanos y leoneses y que la ampliación del servicio de la segunda ambulancia de Palencia a 24 horas se lleve a cabo antes de finalizar el año 2017".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000574-02

Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar las actuaciones necesarias que permitan una simplificación administrativa real en materia de prevención ambiental reduciendo las cargas y trabas a las empresas asegurando la adecuada protección del medio ambiente, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000574, presentada por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Juan Carlos Montero Muñoz y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a desarrollar las actuaciones necesarias que permitan una simplificación administrativa real en materia de prevención ambiental reduciendo las cargas y trabas a las empresas asegurando la adecuada protección del medio ambiente, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 117, de 21 de abril de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000633-02

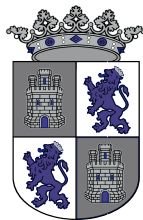
Desestimación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a adoptar medidas que se solicitan en relación con la proliferación de conejos en la provincia de Valladolid y a dirigirse al Gobierno para que también coopere mediante el mantenimiento de las autovías y ferrocarriles, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 126, de 10 de mayo de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000633, presentada por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, para instar a la Junta a adoptar medidas que se solicitan en relación con la proliferación de conejos en la provincia de Valladolid y a dirigirse al Gobierno para que también coopere mediante el mantenimiento de las autovías y ferrocarriles, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 126, de 10 de mayo de 2016. De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000822-02

Aprobación por la Comisión de Sanidad de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta a que inste al Gobierno para que lleve a cabo las actuaciones necesarias para que la Comunidad asuma las competencias en materia de atención sanitaria penitenciaria, con su correspondiente financiación, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE SANIDAD

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000822, presentada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, para instar a la Junta a que inste al Gobierno para que lleve a cabo las actuaciones necesarias para que la Comunidad asuma las competencias en materia de atención sanitaria penitenciaria, con su correspondiente financiación, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que inste al Gobierno de España a que emprenda las negociaciones precisas para que la Comunidad de Castilla y León asuma las competencias en materia de asistencia sanitaria penitenciaria siempre y cuando quede previamente garantizada la adecuada financiación para su ejecución".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000833-02

Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, instando a la Junta de Castilla y León a constituir una mesa de trabajo para la resolución del conflicto existente sobre los derechos históricos de pasto y aprovechamiento en los denominados "Puertos de Pinos", publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000833, presentada por los Procuradores D. Celestino Rodríguez Rubio, Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, D. Óscar Álvarez Domínguez, Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Álvaro Lora Cumplido, instando a la Junta de Castilla y León a constituir una mesa de trabajo para la resolución del conflicto existente sobre los derechos históricos de pasto y aprovechamiento en los denominados "Puertos de Pinos", publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 167, de 5 de septiembre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a constituir una mesa de trabajo con representación de la Delegación Territorial de León de la Junta de Castilla y León y de las Juntas Vecinales de Villargusán, Candemuela, Pinos y San Emiliano -con presencia voluntaria de un representante del Ayuntamiento de San Emiliano y la Diputación de León- para estudiar el conflicto y realizar una propuesta que dé una solución definitiva a la problemática existente con el aprovechamiento de la finca denominada "Puerto de Pinos"."

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000938-02

Aprobación por la Comisión de Cultura y Turismo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reformar la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor, para que sea un instrumento que garantice el mayor acceso posible al patrimonio cultural y establezca medidas para defender los derechos de los creadores de contenidos digitales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000938, presentada por los Procuradores D. Luis Fuentes Rodríguez, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros, Dña. María Belén Rosado Diago y D. José Ignacio Delgado Palacios, para instar a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reformar la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor, para que sea un instrumento que garantice el mayor acceso posible al patrimonio cultural y establezca medidas para defender los derechos de los creadores de contenidos digitales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al nuevo Gobierno de la Nación impulsar y desarrollar todas las medidas necesarias para reformar la Ley de Propiedad Intelectual y de Derechos de Autor, para que sea un instrumento que garantice el mayor acceso posible al patrimonio cultural y establezca medidas para defender los derechos de los creadores de contenidos digitales".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001175-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar los expedientes de los Bienes de Interés Cultural incoados sin resolución y a dictar resolución en los procedimientos de declaración como BIC de los bienes incoados sin resolver de la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001175, presentada por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Natalia del Barrio Jiménez, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar los expedientes de los Bienes de Interés Cultural incoados sin resolución y a dictar resolución en los procedimientos de declaración como BIC de los bienes incoados sin resolver de la provincia de Segovia, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001176-02

Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar los expedientes de los Bienes de Interés Cultural incoados sin resolución y a dictar resolución en los procedimientos de declaración como BIC de los bienes incoados sin resolver de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 14 de junio de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001176, presentada por los Procuradores Dña. Isabel Muñoz Sánchez, Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, Dña. Laura Domínguez Arroyo y D. Félix Díez Romero, instando a la Junta de Castilla y León a actualizar los expedientes de los Bienes de Interés Cultural incoados sin resolución y a dictar resolución en los procedimientos de declaración como BIC de los bienes incoados sin resolver de la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 212, de 16 de diciembre de 2016.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001430-02

Desestimación por la Comisión de Empleo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a la devolución al SMAC de las competencias en materia de servicios de mediación y arbitraje, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 262, de 20 de abril de 2017.

PRESIDENCIA

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2017, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/001430, presentada por los Procuradores D. Manuel Mitadiel Martínez y Dña. María Belén Rosado Diago, para instar a la Junta a la devolución al SMAC de las competencias en materia de servicios de mediación y arbitraje, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 262, de 20 de abril de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001460-02

Aprobación por la Comisión de Empleo de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a poner en marcha la Medida n.º 22 del Acuerdo de Reforma del ECYL, implantando puntos de atención personalizada no permanente en municipios en los que no exista oficina de empleo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EMPLEO

La Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001460, presentada por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Óscar Álvarez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Pedro Luis González Reglero, para instar a la Junta a poner en marcha la Medida n.º 22 del Acuerdo de Reforma del ECYL, implantando puntos de atención personalizada no permanente en municipios en los que no exista oficina de empleo, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 274, de 16 de mayo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a poner en marcha la Medida n.º 22 del Acuerdo de Reforma del ECYL implantando puntos de atención personalizada no permanente en los municipios en los que no exista Oficina de Empleo".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001474-02

Retirada de la Proposición No de Ley presentada por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, para instar a la Junta a mantener la oficina de empleo en Cadenas de San Gregorio y a buscar una alternativa en la misma zona para el caso de que fuera inevitable su traslado, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

PRESIDENCIA

En el transcurso de la Sesión de la Comisión de Empleo de las Cortes de Castilla y León, celebrada el día 15 de junio de 2017, el Procurador D. José Sarrión Andaluz, retiró la Proposición No de Ley, PNL/001474, para instar a la Junta a mantener la oficina de empleo en Cadenas de San Gregorio y a buscar una alternativa en la misma zona para el caso de que fuera inevitable su traslado, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001479-02

Aprobación por la Comisión de Educación de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros y D. Luis Fuentes Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar que todos los padres con hijos escolarizados reciban información en tiempo y forma sobre el programa de gratuidad de libros de texto, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 274, de 16 de mayo de 2017.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 20 de junio de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001479, presentada por los Procuradores Dña. María Belén Rosado Diago, D. José Ignacio Delgado Palacios, D. Manuel Mitadiel Martínez, D. David Castaño Sequeros y D. Luis Fuentes Rodríguez, instando a la Junta de Castilla y León a garantizar que todos los padres con hijos escolarizados reciban información en tiempo y forma sobre el programa de gratuidad de libros de texto, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 274, de 16 de mayo de 2017, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a garantizar que todos los padres, madres y/o tutores legales con menores escolarizados a su cargo reciban información en tiempo y forma sobre el programa de gratuidad de libros de texto, sus plazos y requisitos".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio



8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES

890. Otros acuerdos de administración de las Cortes

OOAC/000030-01

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se modifica el calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2017 (febrero-junio).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 26 de junio de 2017, previa audiencia de la Junta de Portavoces, al amparo del artículo 67.2 del Reglamento, acordó la siguiente modificación del calendario de Plenos para el segundo periodo ordinario de sesiones del año 2017 (febrero-junio), que fue aprobado por la Mesa de las Cortes de Castilla y León en su reunión del pasado 31 de enero de 2017 y modificado por acuerdo de Mesa de 28 de abril de 2017, publicados dichos acuerdos en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 225, de 1 de febrero de 2017, y 269, de 3 de mayo de 2017:

"- Sustituir la previsión contenida en el mismo de celebrar una sesión plenaria los días 27 y 28 de junio por la correspondiente a los días 28 y 29 de junio".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de junio de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes